PRECIO: S/. 1.00

Diario El Clarín

Viernes
04
Julio 2025

https://diarioelclarin.pe/ VALIENTE, VERAZ E INDEPENDIENTE AÑO XXVI - N° 7919

DENUNCIAN FALLAS ESTRUCTURALES EN EL NUEVO HOSPITAL DE ESSALUD CAJAMARCA

Varias columnas del edificio presentarían inclinaciones evidentes, lo que podría comprometer su estabilidad e incluso llevar a un eventual desplome.

LOCAL

Menor con diagnóstico de Abscesos cerebrales fue trasladada vía aérea a Lima



REGIONAL

Empresa contratista dejó sin agua a la ciudad de San Miguel



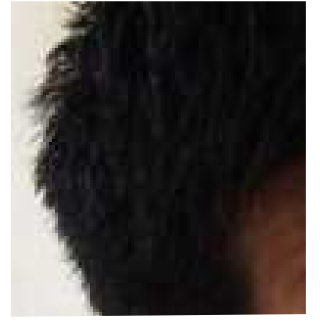
REGIONAL

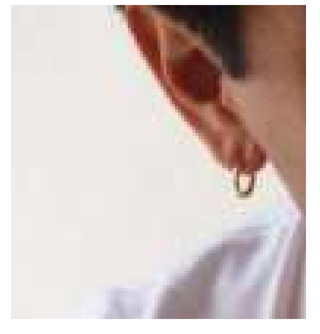
Michiquillay: la apuesta que puede cambiar Cajamarca

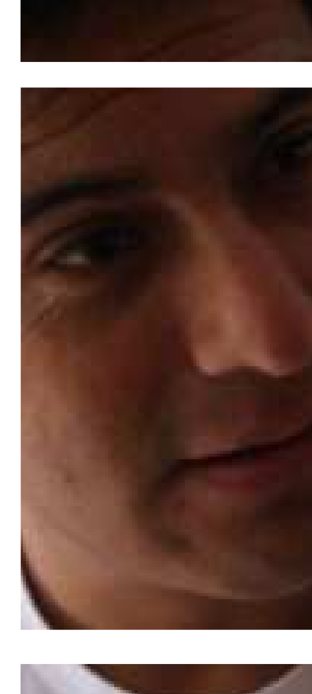


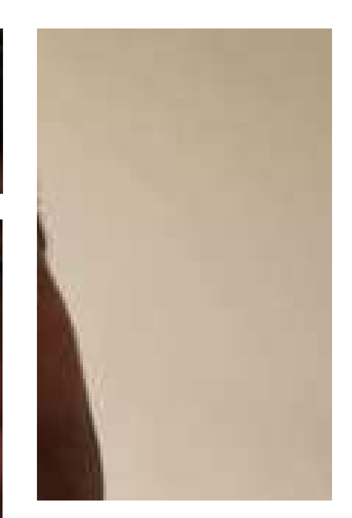


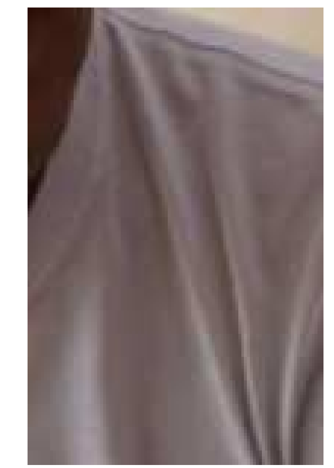
LA EXISTENICA ES UN TRASTORNO





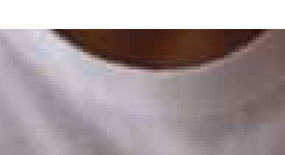






Psicólogo

Roli Marín Tapia





Aún persisten los intentos de patologizar nuestros comportamientos. Aún aúllan los ensayos de catalogar o "diagnosticar" nuestros mundos. Aún se mantienen las tentativas de engendrar miedo en nuestras existencias. Aún permanecen las pruebas de llamar trastorno a todo aquello que no comprendemos. ¿Acaso la existencia no es un trastorno? ¿Acaso hace falta rotular nuestros universos? ¿No sería más productivo comprender nuestros mundos, nuestras vivencias cotidianas? ¿Acaso no vivimos constantemente viajes trastornados? ¿Acaso nuestras existencias no son lo suficientemente crueles como para añadirles más crueldad?

Los llamados diagnósticos no ayudan a comprender los mundos de las personas, nuestros mundos. Lo único que hacen es evadir burdamente el entendimiento y la comprensión de la existencia humana. Los diagnósticos son, como ya lo dijeron muchos años atrás, erotomanías, expresiones de mentes obcecadas y mezquinas. Brindar un diagnóstico debería ser considerado como una enfermedad mental. Es una actividad virulenta, cruel y perniciosa. La existencia es un trastorno.

En estas peripecias y travesías encarnizadas, la psicología debería levantarse con sus efluvios y construir nuevos espacios que permitan vislumbrar nuevos horizontes en el entendimiento y comprensión de la complejidad humana. Esta, generalmente, se mueve entre terrenos farragosos, inciertos, confusos, caóticos y descabellados, incoherentes, discontinuos y procelosos. Entonces, se hace necesario comprender las vicisitudes cotidianas de nuestras existencias. Eso es, entender historias de vida, procesos, maneras de concebir los mundos, relaciones interpersonales, sueños, luces y oscuridades. La existencia es un trastorno.

No podemos como psicólogos quedarnos cruzados de brazos a contemplar cómo nuestras existencias son reducidas a epígrafes sin sentido, carentes de significado. Desde los lugares y roles que nos toca asumir, deberíamos orientar nuestros quehaceres a la comprensión de la complejidad de nuestras vivencias humanas. Esto se convertirá en un grito beligerante y garboso en el inmenso desierto de nuestras convivencias. Es una tarea inagotable, pero necesaria. La existencia es un trastorno.

¿Acaso no vivimos, la mayor parte de nuestras existencias, trastornados? ¿Acaso no sentimos que nuestros mundos constantemente se derrumban? ¿Acaso no vivimos, la mayor parte del tiempo, sin sentido? ¿Acaso no sentimos las ansías irrefrenables de salir corriendo en busca de otros mundos? ¿Acaso no sentimos la necesidad imperiosa de crear otros mundos porque estos ya son insuficientes? ¿Acaso no sentimos el sin sentido de vivir una vida que no quisiéramos vivir? La existencia es un trastorno...

El detenido, fue trasladado a la Comisaría Central junto al denunciante, quedando a disposición para su plena identificación y las diligencias correspondientes.

SERENOS INTERVIENEN A SUJETO QUE AMENAZABA A VECINOS CON ARMA BLANCA EN EL JR. AYACUCHO

Durante sus rondas nocturnas, los efectivos de Serenazgo, fueron alertados de un hecho delictivo en el Jr. Ayacucho cuadra 9, según el reporte, una persona de sexo masculino se encontraba lanzando piedras a los vehículos y protagonizando altercados con transeúntes.

Al llegar al lugar, el personal se entrevistó con un vecino, quien denunció haber sido amenazado con un arma blanca por un transeúnte, describiendo su vestimenta y características.

De inmediato los efectivos comenzaron su búsqueda y se logró ubicar al presunto agresor a escasos metros del lugar, quien se encontraba en aparente estado de ebriedad, con signos visibles de sangrado en la boca. Durante la intervención, el sujeto extrajo un arma blanca (cuchillo) de aproximadamente 20 cm de longitud, siendo inmediatamente controlado por los efectivos.

El detenido, fue trasladado a la Comisaría Central junto al denunciante, quedando a disposición para su plena identificación y las diligencias correspondientes.



Varias columnas del edificio presentarían inclinaciones evidentes, lo que podría comprometer su estabilidad e incluso llevar a un eventual desplome.

DENUNCIAN FALLAS ESTRUCTURALES EN EL NUEVO HOSPITAL DE ESSALUD CAJAMARCA

La construcción del hospital especializado de EsSalud en Cajamarca, que prometía ser una solución para mejorar la atención médica en la región, se ha convertido en el centro de denuncias por presuntas irregularidades. La empresa china Sinohydro Corporation Limited, responsable del proyecto, ha sido acusada por la empresa subcontratista SG TECOM S.A.C. de adeudarles más de cuatro millones de soles, además de haber adulterado documentos presentados a EsSalud y de cometer graves fallas en la construcción del edificio.



El 13 de enero de 2022, EsSalud firmó un millonario contrato con Sinohydro por más de 366 millones de soles para la construcción de este hospital. Sin embargo, la obra clave para miles de cajamarquinos hoy está en el ojo de la tormenta. Representantes de SG TECOM S.A.C. aseguran ser víctimas de falsedad genérica, apropiación ilícita y estafa agravada. Según denuncian, fueron contratados como proveedores del sistema drywall, pero Sinohydro no ha cumplido con los pagos pactados.

"El 24 de junio de 2023 firmamos un contrato con Sinohydro para las instalaciones de drywall del hospital. A pesar de haber cumplido con nuestro trabajo, la empresa nos adeuda más de cuatro millones de soles", declaró Michael Samaniego, gerente general de SG TECOM S.A.C.

Ante la falta de respuesta, SG TECOM S.A.C. realizó una investigación interna y descubrió presuntas irregularidades en las guías de remisión presentadas por Sinohydro. Según Samaniego, la empresa habría adulterado estos documentos con la intención de inflar costos y cobrar montos adicionales al Estado.

"Nosotros hemos identificado que posiblemente ellos han adulterado unas guías. Aquí está nuestra guía con la que ingresamos materiales: dos ítems, dos sellos. Pero hemos visto que ellos han alterado este documento, agregando un ítem más y otros sellos, pretendiendo cobrar un adicional a EsSalud. Incluso el material que colocan aquí, ellos no nos han pagado, pero así han forzado el cobro a EsSalud", denunció Samaniego.

A esto se suma un problema aún más preocupante: presuntas fallas estructurales en el hospital. Varias columnas del edificio presentarían inclinaciones evidentes, lo que podría comprometer su estabilidad e incluso llevar a un eventual desplome.

"Hemos encontrado varias irregularidades. Este hospital tiene siete pisos y dos sótanos, y varias de sus columnas tienen un desplome notorio. Nos pidieron que revistiéramos ese error en lugar de corregirlo", afirmó Samaniego.

Ante la gravedad de la situación, trabajadores de SG TECOM S.A.C. han realizado protestas en Lima frente a la embajada de China, las oficinas de EsSalud y la sede de Sinohydro. La abogada Medaly Barrientos, del Estudio Villaverde, quien representa a la empresa afectada, ha solicitado la intervención del OSCE para investigar las presuntas irregularidades en la contratación y ejecución de la obra.

"Hemos puesto en conocimiento del OSCE todas las irregularidades que ha cometido Sinohydro. Es necesario que se tomen medidas, porque esta construcción representa un peligro para todos los cajamarquinos y para quienes usarán este hospital", señaló Barrientos.

No solo dinamiza el sector construcción con empleo directo e indirecto, sino que permitirá aliviar uno de los principales puntos críticos del tránsito en Cajamarca.

SINDICATO DE CONSTRUCCIÓN CIVIL RESPALDA EL BY PASS

Eleuterio Vera Durán, secretario de Defensa del Sindicato de Construcción Civil de Cajamarca y representante de la CGTP en la región, expresó su respaldo firme a la construcción del By Pass del óvalo musical, destacando su impacto directo en la generación de empleo y en el ordenamiento urbano de la ciudad.

"Se trata de una obra urgente y necesaria. No solo dinamiza el sector construcción con empleo directo e indirecto, sino que permitirá aliviar uno de los principales puntos críticos del tránsito en Cajamarca", afirmó.



El dirigente también cuestionó duramente a los colectivos que se oponen al proyecto, señalando que sus argumentos carecen de sustento técnico y representan una visión ajena a las verdaderas necesidades del pueblo.

"Es lamentable que ciertos activistas, que no representan al pueblo trabajador, sigan poniendo trabas al progreso de la región. Cajamarca no puede seguir detenida por posturas ideologizadas que solo generan retraso", enfatizó.

Finalmente, Vera Durán reiteró que su gremio apoya toda iniciativa que apunte a mejorar la calidad de vida de los cajamarquinos. "El desarrollo no puede esperar. Esta obra es una oportunidad concreta para avanzar como ciudad", concluyó.



Además, ya cuenta con expedientes avanzados para proyectos de inversión pública.

CAJAMARCA IMPULSA PROYECTOS PRODUCTIVOS EN ÁREAS NATURALES



El gerente de Renama, Sergio Sánchez, destacó que Cajamarca es la única región que mantiene guardaparques en todas sus áreas y desarrolla proyectos productivos en cada una de ellas. Además, ya cuenta con expedientes avanzados para proyectos de inversión pública.

Indicó que la estrategia busca generar ingresos para la población y asegurar el funcionamiento sostenible de las 107 mil hectáreas de conservación. Esta experiencia fue presentada en Arequipa y motivó que Cajamarca sea sede de nuevos encuentros técnicos.

Finalmente, señaló que Cajamarca también lidera en la gestión de la minería legal, una labor que otras regiones no asumen. Ya se han enviado informes técnicos al Alto Comisionado de Minería Ilegal y a la Procuraduría Ambiental.

MENOR CON DIAGNÓSTICO DE ABSCESOS CEREBRALES FUE TRASLADADA VÍA AÉREA A LIMA

Una adolescente de 15 años, procedente de Guayaquil (Ecuador), fue trasladada vía aérea a Lima para recibir atención especializada por abscesos cerebrales.

La menor, de iniciales E. F. M., ingresó al Hospital Regional de Cajamarca con fiebre, convulsiones y signos neurológicos, gracias al apoyo del Ministerio de Salud y la gestión del equipo del nosocomio, fue derivada al Hospital del Niño de Breña para recibir atención especializada.











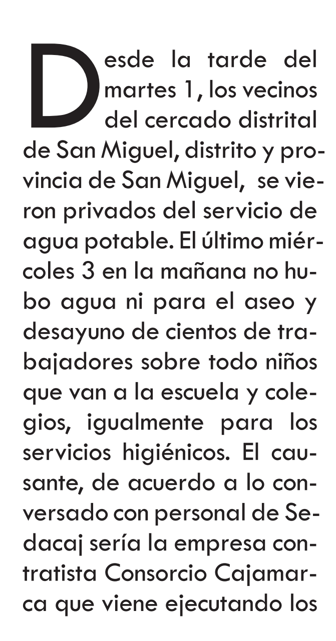
La Municipalidad Distrital de Jesús lideró una mesa técnica de trabajo para abordar el Plan de Reasentamiento Poblacional en la localidad de Succha, tras los riesgos geológicos identificados en la zona. La jornada se realizó en base al Informe Técnico N° A7517, elaborado por INGEMMET, que advierte peligros por movimientos en masa tanto en la localidad como en su zona de acogida.

La sesión contó con la participación de representantes del CENEPRED, INDECI, el Gobierno Regional de Cajamarca, la Municipalidad Provincial de Cajamarca e INGEMMET, consolidando así una articulación interinstitucional orientada a garantizar la seguridad de las familias vulnerables.

Desde la comuna distrital se reafirmó el compromiso de continuar impulsando un proceso técnico, responsable y sostenible que permita proteger la vida y el bienestar de la población. Las entidades participantes coincidieron en la necesidad de avanzar de manera coordinada en la implementación del plan de reasentamiento, priorizando soluciones viables y basadas en evidencia científica.

La jornada se realizó en base al Informe Técnico N° A7517, elaborado por Ingemmet, que advierte peligros por movimientos en masa tanto en la localidad como en su zona de acogida.

MUNICIPALIDAD DE JESÚS IMPULSA MESA TÉCNICA SOBRE PLAN DE REASENTAMIENTO EN SUCCHA



El servicio fue restablecido al promediar las 09 de la mañana del último miércoles 02 de julio.

EMPRESA CONTRATISTA DEJÓ SIN AGUA A LA CIUDAD DE SAN MIGUEL

Desde la tarde del martes 1, los vecinos del cercado distrital de San Miguel, distrito y provincia de San Miguel, se vieron privados del servicio de agua potable. El último miércoles 3 en la mañana no hubo agua ni para el aseo y desayuno de cientos de trabajadores sobre todo niños que van a la escuela y colegios, igualmente para los servicios higiénicos. El causante, de acuerdo a lo conversado con personal de Sedacaj sería la empresa contratista Consorcio Cajamarca que viene ejecutando los trabajos de mejoramiento y construcción Bicapa San Miguel, el Empalme, quienes realizan labores cerca de la ciudad, km. 1 al Km 2, justo cerca de donde están enterradas las tuberías que traen el agua desde la toma en el rio Santa Rosa hacia la planta de tratamiento de Sedacaj. Según informaron esta empresa, pese a tener los planos por donde pasan las tuberías, al parecer sus maquinistas lo ignoran y con las uñas de la excavadora rompen las tuberías y lo peor de todo es que no lo arreglan porque no contarían con elementos ni materiales de contingencia para reparar el daño que ocasionan; trabajadores de Sedacaj tienen que asistir al lugar de la ruptura de tubería y donde según indicaron, no hay ningún ingeniero supervisor ni responsable, solo unos pocos trabajadores que no "oyen ni escuchan". El servicio fue restablecido al promediar las 09 de la mañana del último miércoles 02.

Nos indicaron que hace poco hubo una reunión con la contratista y la municipalidad y se hizo un acta para que se respete y trabajen con cuidado el sector por donde pasan las tuberías debiendo la contratista reparar y asumir los gastos de las averías, sin embargo continúan desconociendo los acuerdos, perjudicando a la población Sanmiguelina.

Los ciudadanos, solicitaron a las autoridades, sobre todo a la fiscalía de prevención del delito para que tomen cartas en el asunto ya que se estaría poniendo en peligro la salud de la población y malogrando bienes públicos para servicios básicos.



Tras enfrentamiento con la PNP

MUERE PRESUNTO SICARIO IMPLICADO EN ASESINATO DE COMERCIANTE DE CUTERVO

Un enfrentamiento a balazos entre agentes de la Policía Nacional del Perú (PNP) y el presunto sicario José Vásquez Arena (21) terminó con la muerte del implicado, quien estaba siendo buscado por su participación en el asesinato del comerciante José Espinoza Cubas (54), ocurrido el pasado 26 de marzo en Cutervo.

El hecho se registró la noche del último martes, alrededor de las 10:30 p.m., en la calle Cajamarca del distrito de Querocotillo (provincia de Cutervo). Según información de la División de Homicidios de la Divincri, los agentes identificaron la presencia del requisitoriado en la zona y, al intentar detenerlo, se produjo un tiroteo. Vásquez Arena resultó herido y logró huir a bordo de un vehículo menor.

Durante las diligencias preliminares, la PNP halló en el lugar rastros de sangre y 12 casquillos de bala percutados, evidencia del intenso intercambio de disparos.

Este miércoles por la mañana, la Policía montó un nuevo operativo que permitió ubicar el cadáver del presunto sicario en el caserío La Raya, jurisdicción del distrito de Querocoto, provincia de Chota. Se presume que falleció mientras intentaba escapar de las autoridades.

Cabe recordar que Vásquez Arena era uno de los dos sujetos sindicados como autores materiales del crimen del comerciante José Espinoza Cubas, quien fue acribillado por sicarios en plena vía pública. Su cómplice, Anthony Bustamante Heredia (18), fue capturado días después y actualmente cumple prisión preventiva por nueve meses mientras continúan las investigaciones.







Obra se ejecutó con una inversión de 10.5 millones de soles y beneficiará a 14 mil habitantes.

INAUGURAN ESTABLECIMIENTO DE SALUD MALCAS - CAJABAMBA

El Gobierno Regional de Cajamarca construyó e inauguró un moderno establecimiento de salud en el centro poblado de Malcas (Condebamba – Cajabamba) con una inversión de 10 millones 514 mil soles que beneficiará a más de 27 mil 500 pobladores de la zona.

El gobernador regional de Cajamarca, Roger Guevara Rodríguez, junto a funcionarios y representantes del sector salud, así como de autoridades locales, distritales y provinciales, encabezó la ceremonia de inauguración el jueves 03 de julio de 2025.

Este importante proyecto se ejecutó en un terreno de mil 689 metros cuadrados bajo el sistema de obras por impuestos, financiado por empresa Zane Construcción.

"La gestión regional continúa su trabajo firme en el cierre de brechas del sector salud y estamos seguro que este establecimiento mejorará la atención de los pacientes de este centro poblado y lugares aledaños, en ambientes amplios, seguros y equipados", expresó el gobernador Roger Guevara.

La autoridad regional resaltó que "la atención de salud es el soporte para evitar congestión de establecimientos de mayor complejidad".

El nuevo y moderno establecimiento de salud contará con servicios en medicina general, odontología, ginecología, obstetricia, triaje, cadena de frío, salas administrativas, farmacia; además de una moderna ambulancia para el rápido traslado de pacientes.

"La población de Malcas agradece al Gobierno Regional por construir un establecimiento moderno que atenderá y solucionará los problemas de salud de los moradores de nuestro pueblo", expresó el alcalde de Malcas, Lenin Abanto Ríos.



En Pleno Jurisdiccional Superior Nacional de Familia inaugurado en Piura.

JUECES REAFIRMAN RECHAZO A LEY QUE HACE IMPUTABLES PENALMENTE A ADOLESCENTES DE 16 Y 17 AÑOS

Al inaugurar, en Piura, el Pleno Jurisdiccional Nacional de Familia, la presidenta del Poder Judicial, Janet Tello Gilardi, reiteró su preocupación a la Ley N.° 32330, que incluye a jóvenes de 16 y 17 años como sujetos imputables dentro del sistema penal.

"Esta es una situación que preocupa mucho al Poder Judicial; incluso antes que se dicte la ley, realizamos estudios minuciosos y elaboramos pronunciamientos", afirmó.

La magistrada señaló que el Poder Judicial expresó su firme rechazo a esta norma, postura que también fue compartida junto al Ministerio Público, y los sectores de Justicia y del Interior.

En ese sentido, la institución observó que la referida ley contradice la Convención sobre los Derechos del Niño, que establece un sistema de justicia juvenil orientado a la rehabilitación, reintegración social y respeto por la dignidad de los niños, niñas y adolescentes.

Asimismo, que el nivel de reincidencia de los adolescentes en conflicto con la ley penal no es notorio y que, del total de ellos, vinculados a hechos delictivos, solo alcanza al 2%. "Ahora tocará por parte de los operadores hacer un análisis de la ley aprobada", refirió la jueza suprema.

Así lo sostuvo la autoridad judicial en el referido Pleno Jurisdiccional Nacional de Familia, que reúne a 92 juezas y jueces superiores de 34 distritos judiciales del país, con objeto de unificar criterios en temas sustantivos y procesales de la especialidad de familia, niñez y adolescencia.

En su discurso, Tello Gilardi indicó que se impulsa la solución de los procesos de familia, área que consideró neurálgica del Derecho y del sistema de administración de justicia, para contribuir a tener garantizados los derechos de niños, niñas adolescentes, mujeres y de la familia.

"Si las familias, estas células básicas están desestructuradas, contaminadas por violencia y con conflictos sin resolver, el resultado será una sociedad con las mismas características; ahí radica el rol trascendental de los jueces y juezas", remarcó.



También son investigados otros dos funcionarios por afectación a 2,397 kilómetros cuadrados de zona arqueológica

FISCALÍA INVESTIGA A ALCALDE DE NASCA POR LA REDUCCIÓN DE TERRENOS DE LAS LÍNEAS DE NASCA

El alcalde de la Municipalidad Provincial de Nasca, William Bravo Quispe, es uno de los tres funcionarios implicados en una investigación preliminar que inició el Ministerio Público por el delito de atentado contra monumentos arqueológicos por la reducción del área de protección que comprende las Líneas y Geoglifos de Nasca y Palpa.



El caso es investigado de forma preliminar por el Primer Despacho de la Segunda Fiscalía Penal Corporativa de Nasca. Los otros dos funcionarios implicados en la investigación son: Jeanette Gutiérrez Achulla, responsable de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Ica; y Johny Isla Cuadrado, responsable del Sistema de Gestión Nasca – Palpa de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Ica.

Además del delito de atentado contra monumentos arqueológicos, los funcionarios son investigados por los delitos de omisión de deberes de funcionarios públicos y abuso de autoridad en agravio al Estado Peruano.

Según la indagación del fiscal provincial José Meléndez Curasi, las Líneas y Geoglifos de Nasca y Palpa, sitios declarados Patrimonio Mundial por la Unesco desde 1993, comprende de un área reservada de 5,633.47 km². Sin embargo, la Resolución Viceministerial N° 000128-2025-VMPCIC/MC emitida por la Dirección Desconcentrada de Cultura de Ica, redujo esta área a 3,235 kilómetros cuadrados dejando desprotegidos más de dos mil kilómetros con más de 100 sitios arqueológicos de interés nacional.

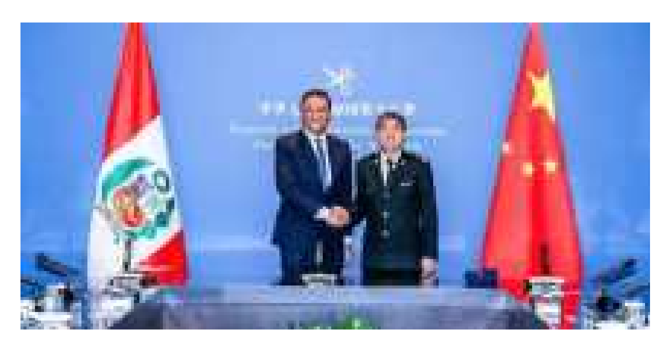
Sostuvo que la reducción habría sido irregular, sin cumplir requisitos reglamentarios y habría favorecido intereses mineros para operar en las zonas afectadas, así como al tráfico de terrenos. El plazo de la investigación preliminar es por 60 días y podrá extenderse conforme avancen las pesquisas.

El Ministerio Público indicó que otros funcionarios del Ministerio de Cultura, incluyendo al ministro Fabricio Valencia Gibaja, están siendo investigados por la Fiscalía Superior Penal Gestor de la Segunda Fiscalía Coordinadora Penal de Santiago de Surco - Barranco, que realiza funciones adicionales como coordinador nacional en Delitos contra el Patrimonio Cultural de Lima.

Ministro Ángel Manero cumple una agenda de trabajo en la República Popular China.

GRANADA Y BANANO ORGÁNICO PERUANOS SE ACERCAN AL GIGANTE ASIÁTICO

En su visita oficial a la República Popular China, el titular del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, Ángel Manero, sostuvo una reunión de alto nivel con el viceministro de la Administración General de Aduanas de China (GACC), entidad responsable de regular el ingreso de productos del exterior.



Durante el encuentro, se logró el compromiso de que la ministra de la GACC, Sun Meijun, realice una visita oficial al Perú, en los últimos meses de este año para concretar la firma de los protocolos sanitarios que permitan el acceso de granada y banano orgánico al gigante asiático.

La autoridad china resaltó la buena relación que existe entre ambos países y los avances logrados para facilitar el ingreso de productos agropecuarios peruanos. Además, reconoció al Perú como un proveedor confiable de productos de calidad, destacando que gran parte de la palta y el arándano que importa China proviene de nuestro país.

Asimismo, se reafirmó el interés común de seguir avanzando en los procedimientos técnicos para el acceso de carne aviar (obtenida de aves) y bovina, ampliando las oportunidades para la agroexportación peruana.

Como parte de la agenda de trabajo, el titular del Midagri se reunión también con el ministro de Agricultura y Asuntos Rurales (MARA) de la República Popular China, Han Jun para reafirmar su compromiso con una agenda de cooperación agrícola orientada a promover el acceso sanitario de productos peruanos al mercado chino, facilitar el intercambio de tecnología y maquinaria, impulsar la innovación en semillas y fomentar la formación técnica y científica.

Este acercamiento reafirma la decisión de ambos países de fortalecer sus vínculos en favor de una agricultura más competitiva, sostenible e inclusiva, en beneficio de los productores y del desarrollo rural del país.

En la búsqueda de maximizar los resultados de esta visita, el ministro Manero presentará las oportunidades de inversión y comercio en el sector agrario peruano en un evento que contará con la participación de representantes de reconocidas empresas peruanas, así como de empresas chinas de primer nivel, vinculadas a los sectores agropecuario, riego tecnificado, infraestructura de expansión agrícola e investigación científica agrícola, entre otras.

De acuerdo con el Plan Maestro, ejecución costará S/180 millones, recursos que forman parte del presupuesto actual.

GASTO PARA IMPLEMENTAR LA BICAMERALIDAD EN EL CONGRESO NO DEMANDARÁ DINERO ADICIONAL



Los gastos que demandan la implementación de la bicameralidad en el Congreso de la República forman parte del presupuesto actual del Parlamento y no implicará un dinero adicional, señaló el director ejecutivo de la Unidad Ejecutora "Implementación del modelo de Infraestructura y Funcionamiento de la Bicameralidad del Poder Legislativo", Enrique Fernández.

"Cuando los representantes del Congreso manifestaron que no se iba a hacer un gasto mayor, se entendía que no se iba a gastar más dinero. El que se utiliza es el que tiene presupuestado el Congreso y tiene un límite, que es el 0.6% del Presupuesto General de la República", aclaró.

Sostuvo que el compromiso es implementar la bicameralidad, que regirá desde fines de julio de 2026, con el presupuesto que tiene este año y el que tiene previsto para el próximo año.

Explicó que se tiene previsto gastar 180 millones de soles para la implementación de la bicameralidad, de acuerdo al Plan Maestro, el cual servirá para contar con infraestructura que permita un trabajo eficiente y sostenido del nuevo Parlamento.

"Lo fundamental es asegurar que esa infraestructura sirva para dar un servicio apropiado al ciudadano y que la inversión que desarrollemos se haga con una estricta rendición de cuentas, con un trabajo técnico y con transparencia".

Fernández detalló también que una de las primeras necesidades del próximo Parlamento bicameral son los despachos de los senadores, las áreas para las comisiones del Senado, así como las oficinas para los grupos parlamentarios. Parte de los despachos de los senadores estarán en un local ubicado entre las avenidas Abancay con Junín.

Fernández indicó que esta unidad ejecutora tiene un procedimiento de contratación aprobado por la Mesa Directiva distinto a la Ley de Contrataciones, el cual prevé una etapa inicial de involucramiento con el mercado, donde corresponde invitar a empresas que se interesen en los procesos que se convocan.

El Despacho Presidencial oficializó la designación de Martha Meléndez Muñoz en el cargo de secretaria de Comunicación Estratégica y Prensa, de la Secretaría de Comunicación Estratégica y Prensa del Despacho Presidencial.

A través de la Resolución N° 000045-2025-DP/SGDP, publicada en el boletín Normas Legales del Diario Oficial El Peruano, se dispone que la Oficina de Recursos Humanos notifique la presente resolución a la señora Meléndez Muñoz para los fines correspondientes.

La resolución señala, además, que el vínculo de la servidora se rige exclusivamente por el régimen de la Ley 30057, Ley del Servicio Civil, su reglamento y las normas que emite la Autoridad Nacional del Servicio Civil, como ente rector del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos.

De igual modo, se dispone que la Oficina General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones efectúe la publicación de la presente resolución en el portal institucional del Despacho Presidencial (www.gob.pe/presidencia).

Martha Meléndez es comunicadora social y tiene una Maestría en Periodismo y Comunicación Multimedia. Se ha desempeñado como jefa de Comunicaciones e Imagen Institucional del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, especialista en comunicaciones en el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, jefa de prensa del Congreso de la República, entre otros cargos.

El dispositivo fue firmado por el secretario general de la Secretaría General del Despacho Presidencial, Enrique Vílchez Vílchez.



Martha Meléndez Muñoz cuenta con una maestría en periodismo y Comunicación Multimedia.

DESIGNAN A SECRETARIA DE COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y PRENSA DEL DESPACHO PRESIDENCIAL

Para fortalecer atención a connacionales.

GOBIERNO REFUERZA PRESENCIA CONSULAR EN MÉXICO: SE ABRE OFICINA PERUANA EN CANCÚN

El Gobierno del Perú dispuso, mediante el Decreto Supremo N.° 022-2025-RE, el establecimiento de una nueva Oficina Consular en Cancún, Estados Unidos Mexicanos, con circunscripción en los estados de Quintana Roo, Yucatán y Campeche.

Esta decisión responde a la necesidad de brindar mayor protección, asistencia y servicios a la comunidad peruana residente o en tránsito por dicha región del sureste mexicano. Asimismo, busca promover los intereses nacionales en los ámbitos económico, comercial y cultural.

El Consulado General del Perú en México D. F., en su calidad de Jefatura de los Servicios Consulares, sustentó la necesidad de dicha sede consular mediante informes remitidos en mayo de 2024. La Dirección General de Comunidades Peruanas en el Exterior y Asuntos Consulares evaluó favorablemente la propuesta, conforme al Reglamento Consular del Perú.

La Embajada del Perú en México gestionó la anuencia del gobierno mexicano, la cual fue concedida mediante Nota Diplomática N.° PRO-10774 del 20 de agosto de 2024, en cumplimiento de la Convención de Viena sobre Relaciones Consulares.

Con esta medida, el Estado peruano refuerza su compromiso con las comunidades en el exterior y amplía su presencia institucional en un importante destino turístico y de creciente concentración de ciudadanos peruanos.



La expansión del internet fijo sigue avanzando en las regiones del Perú y se ha convertido en un factor clave para el desarrollo productivo del país. WOW Empresas, la unidad especializada de WOW para el segmento B2B, encabeza este esfuerzo al llevar conectividad 100 % fibra óptica a empresas en todo el territorio nacional, incluso en zonas tradicionalmente desatendidas.

LA EXPANSIÓN DEL INTERNET 100% FIBRA ÓPTICA IMPULSA LA PRODUCTIVIDAD EMPRESARIAL EN LAS REGIONES DEL PERÚ



La expansión del internet fijo sigue avanzando en las regiones del Perú y se ha convertido en un factor clave para el desarrollo productivo del país. WOW Empresas, la unidad especializada de WOW para el segmento B2B, encabeza este esfuerzo al llevar conectividad 100 % fibra óptica a empresas en todo el territorio nacional, incluso en zonas tradicionalmente desatendidas.

Gracias a esta infraestructura, empresas de diversos sectores acceden por primera vez a herramientas digitales que potencian su competitividad. Desde la gestión de inventarios en tiempo real y la atención personalizada a través de canales digitales, hasta la implementación de sistemas de facturación electrónica y la capacitación del personal en línea, la conectividad de calidad abre paso a una nueva forma de operar, mucho más ágil y eficiente.

"Cuando una empresa cuenta con internet estable y de alta velocidad, puede transformar su operación sin importar su ubicación. Por ejemplo, hemos visto cómo colegios y universidades ahora pueden acceder a plataformas educativas, bibliotecas digitales y contenidos interactivos que mejoran la calidad del aprendizaje para miles de estudiantes. Esa es la verdadera transformación que buscamos potenciar desde WOW Empresas", señaló Betsy Arana, directora comercial B2B de WOW Empresas.

Según datos del Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones (Osiptel), hasta mayo de 2025 se registraron 3,18 millones de conexiones de internet fijo a nivel nacional. No obstante, regiones como Amazonas, Madre de Dios, Huancavelica, Pasco y Apurímac siguen mostrando bajos niveles de cobertura, lo que limita el desarrollo digital y la inclusión económica de muchas empresas.

En un contexto donde el comercio digital crece aceleradamente y la gestión empresarial migra a plataformas virtuales, la brecha de acceso a internet se convierte en un factor decisivo: determina qué negocios logran crecer y cuáles se quedan atrás. En respuesta, WOW trabaja activamente para reducir esta brecha, brindando servicio de internet 100% fibra óptica en los 24 departamentos del país y facilitando que más emprendedores accedan a las herramientas necesarias para competir en igualdad de condiciones.

Este compromiso se ve respaldado por los resultados del último reporte de Osiptel a marzo de 2025, que posicionan a WOW como líder en el servicio de internet 100 % fibra óptica en 16 regiones. Entre ellas destacan Loreto, Tumbes, Ucayali, Apurímac, Huancavelica, Ica, Tacna, Huánuco, Moquegua, Ayacucho, San Martín, Lambayeque, Junín, Cerro de Pasco, Áncash y Piura consolidando su presencia en territorios donde el acceso a conectividad de calidad es fundamental para cerrar brechas sociales y económicas.

En un contexto internacional favorable para el cobre, Cajamarca podría dar un giro histórico si el desarrollo llega al territorio de manera concreta y sostenible.

MICHIQUILLAY: LA APUESTA QUE PUEDE CAMBIAR CAJAMARCA

El proyecto Michiquillay, ubicado en el distrito de La Encañada y liderado por Southern Perú Copper Corporation, representa una inversión de US$ 2,500 millones y la posibilidad de cambiar el rostro económico y social de una de las regiones más pobres del país. Se proyecta una producción de 225 mil toneladas métricas anuales de cobre por 25 años, además de oro, plata y molibdeno. La fase de construcción, prevista para 2027, generará más de 83 mil empleos directos e indirectos.

Más allá de la extracción, el proyecto busca impulsar un clúster minero regional con infraestructura compartida, articulación con universidades y proveedores locales, y un modelo de desarrollo sostenible. A través del Fondo Social Michiquillay, se plantea beneficiar directamente a las comunidades vecinas con inversión en salud, educación e infraestructura.

El éxito del proyecto dependerá de su capacidad para superar la desconfianza social, gestionar de manera eficiente los recursos, y garantizar un impacto ambiental responsable, en una región históricamente marcada por conflictos como el caso Conga. En un contexto internacional favorable para el cobre, Cajamarca podría dar un giro histórico si el desarrollo llega al territorio de manera concreta y sostenible.





Silva señaló que el acceso a Expo Cajamarca 2025 es «totalmente gratuito» con el fin de incentivar tanto a los visitantes como a los productores.

CAJAMARCA ESPERA RECIBIR 40 MIL VISITANTES CON EXPO CAJAMARCA 2025

Fernando Silva Martos, gerente de Turismo y Cultura de la Municipalidad Provincial de Cajamarca, informó desde Lima sobre el lanzamiento de la Expo Cajamarca 2025, del 26 al 29 de julio, en la explanada del Gran Qhapac Ñan, una iniciativa que busca revitalizar la economía regional a través del turismo.

Silva Martos indicó que, en el marco de las próximas festividades patrias, se proyecta duplicar el número de visitantes habituales, aspirando a alcanzar los 40,000 turistas. Esta cifra representa un incremento significativo frente al promedio de 15,000 a 20,000 visitantes que la región recibe normalmente durante estas fechas.

La presentación de la segunda edición de Expo Cajamarca 2025 se realizó en el Salón de los Espejos del Palacio Municipal de Lima.

El funcionario destacó que la apuesta por el turismo surge como respuesta a la «recesión muy fuerte y muy marcada» que atraviesa el país.

Silva señaló que el acceso a Expo Cajamarca 2025 es «totalmente gratuito» con el fin de incentivar tanto a los visitantes como a los productores, a quienes se les otorgarán «espacios libres con muchas comodidades» para la exhibición de sus productos.

Agregó que la oferta turística de Expo Cajamarca 2025 es «variada» y de «carácter costumbrista». Incluirá danzas locales, marineras, concursos de caballo, equitación, conciertos y gastronomía. En el ámbito gastronómico, Silva Martos mencionó la degustación de productos innovadores elaborados a partir de maíz morado, como panetones, rosquillas y queso, destacando que Cajamarca ha sido reconocida como la capital del maíz morado.

El bombardeo nocturno afectó infraestructuras energéticas y agrícolas en el centro del país. Moscú afirmó que controla Malynivka y continúan los combates en la región.

OTRA ESCALADA DE ATAQUES RUSOS DEJÓ DAÑOS EN UCRANIA MIENTRAS LAS TROPAS DE PUTIN ANUNCIARON LA OCUPACIÓN DE MÁS CIUDADES

Un nuevo asalto ruso puso a prueba la capacidad de las defensas aéreas ucranianas y evidenció la escalada de la ofensiva en el conflicto que se desarrolla desde febrero de 2022. Según el parte oficial, las fuerzas defensoras lograron destruir 111 drones y ocho misiles, mientras que otros 48 drones fueron bloqueados, lo que refleja tanto la presión constante sobre el sistema de defensa como la resiliencia de las fuerzas armadas de Ucrania. "Durante la noche, Rusia lanzó 183 drones y señuelos, junto con 11 misiles, contra Ucrania", informó la fuerza aérea ucraniana, en lo que representa uno de los ataques más intensos registrados en las últimas semanas. El ataque nocturno tuvo un impacto directo en la región de Poltava, donde las autoridades locales reportaron daños en infraestructuras energéticas y agrícolas. A pesar de la magnitud del bombardeo, los funcionarios de la zona confirmaron que no se registraron víctimas mortales en ese episodio específico. La región, situada en el centro del país, ha sido blanco recurrente de ataques rusos, lo que ha generado preocupación entre la población civil y las autoridades locales por la seguridad de los servicios esenciales y la continuidad de las actividades agrícolas, fundamentales para la economía ucraniana. La ofensiva rusa no se limitó al uso de drones y misiles. El Ministerio de Defensa ruso anunció el domingo la captura de otro pueblo en la región de Donetsk, Malynivka, como parte de un renovado empuje en el campo de batalla a lo largo de las partes oriental y nororiental de la línea del frente. El ejército ucraniano no emitió comentarios inmediatos sobre esta afirmación. La escalada de los ataques rusos se produce en un contexto de creciente presión internacional y diplomática. Un día antes de los bombardeos, el presidente ruso Vladímir Putin y el presidente estadounidense Donald Trump mantuvieron una larga conversación telefónica. Según la información difundida, Trump afirmó que presionó a Putin para que pusiera fin a la guerra en Ucrania. Este contacto directo entre los líderes de Rusia y Estados Unidos añade una dimensión política al conflicto, aunque hasta el momento no se han observado resultados concretos derivados de la conversación. En paralelo a la intensificación de los combates, se han producido avances en el ámbito humanitario. Rusia repatrió más cuerpos de soldados caídos en cumplimiento de un acuerdo alcanzado durante las conversaciones de paz celebradas en Estambul entre las delegaciones rusas y ucranianas. Este intercambio representa el único resultado tangible de las conversaciones de Estambul del 2 de junio. La primera ronda de intercambios escalonados tuvo lugar el lunes, lo que marca un paso significativo en la gestión de las consecuencias humanas del conflicto, aunque el proceso sigue siendo desigual y sujeto a tensiones entre las partes.



Al menos cuatro personas fallecieron y casi 40 continúan desaparecidas por el hundimiento de un transbordador en la noche del miércoles 2 de julio cerca de la turística isla indonesia de Bali, según afirmaron las autoridades locales el último jueves por la mañana. Los equipos de rescate consiguieron salvar a 23 personas y continúan con las tareas de búsqueda del resto de pasajeros y tripulantes que se dirigían a la isla principal de Java a este popular destino vacacional del sudeste asiático. El oficial Rama Samtama Putra, jefe de la policía de Banyuwangi, la localidad desde donde partió el barco en el este de Java, informó sobre un balance provisional de 23 personas rescatadas y cuatro muertos. Según los servicios de rescate locales, en la lista de embarque del ferri figuraban un total de 53 pasajeros y 12 tripulantes, aunque no descartan la posibilidad de que hubiera más personas en la nave. El barco se hundió por motivos todavía desconocidos poco antes de la medianoche, unos 25 minutos después de zarpar desde Banyuwangi. Los equipos de rescate desplegaron en la zona botes hinchables y un buque de mayor tamaño para intentar dar con posibles supervivientes o víctimas del naufragio. Cuatro de las personas rescatadas fueron halladas el jueves temprano en uno de los botes salvavidas del ferri, que también transportaba 22 vehículos. Este transbordador desde Java a Bali lo suelen usar personas que cruzan entre ambas islas en coche. Se desconoce por ahora si en la embarcación había extranjeros. Los accidentes de transporte marítimo ocurren con cierta frecuencia en el enorme archipiélago compuesto por unas 17.000 islas, en parte por la laxitud en los estándares de seguridad. En el pasado marzo, un barco volcó frente a Bali, provocando la muerte de una pasajera australiana. En 2018, más de 150 personas murieron ahogadas por el hundimiento de un ferri en uno de los lagos más profundos del mundo en la isla de Sumatra.

El oficial Rama Samtama Putra, jefe de la policía de Banyuwangi, la localidad desde donde partió el barco en el este de Java, informó de un balance provisional de 23 personas rescatadas y cuatro muertos.

SE REPORTARON AL MENOS CUATRO MUERTOS Y CERCA DE 40 DESAPARECIDOS AL HUNDIRSE UN BARCO CERCA DE BALI EN INDONESIA

"El Alcatraz de los Caimanes recibirá esta noche a cientos de criminales inmigrantes ilegales", publicó el fiscal general de Florida, James Uthmeier, en la red social X

EL "ALCATRAZ DE LOS CAIMANES" EN FLORIDA RECIBE SU PRIMER GRUPO DE INMIGRANTES

Un nuevo centro de detención en lo profundo de los Everglades de Florida que los funcionarios han apodado el "Alcatraz de los Caimanes" recibieron a su primer grupo de inmigrantes, según informó el fiscal general del estado el día miércoles 2 de julio. La instalación, ubicada en un aeropuerto utilizado para entrenamiento, tendrá una capacidad de aproximadamente 3.000 detenidos cuando esté completamente operativa, de acuerdo con el gobernador republicano Ron DeSantis. El centro fue construido en ocho días a lo largo de más de 16 kilómetros (10 millas) de los Everglades. Cuenta con más de 200 cámaras de seguridad, más de 8.500 metros (28.000 pies) de alambre de púas y 400 miembros de personal de seguridad. Grupos ambientalistas y tribus indígenas han protestado contra el centro, argumentando que es una amenaza para el frágil sistema de los Everglades, que sería cruel para los detenidos debido al calor y los mosquitos, y que está en tierras que las tribus consideran sagradas. DeSantis y otros funcionarios estatales señalaron que colocar la instalación en los rudos y remotos Everglades de Florida tiene la intención de ser un elemento disuasorio, y nombrarla en honor a la notoria prisión federal de Alcatraz, una fortaleza insular conocida por sus brutales condiciones, tiene la intención de enviar un mensaje. Representa otra señal de cómo el gobierno del presidente Donald Trump y sus aliados están recurriendo a tácticas de miedo para intentar persuadir a las personas en el país ilegalmente a que se vayan voluntariamente. Funcionarios estatales y federales han promocionado los planes en redes sociales y medios de comunicación conservadores, compartiendo un meme de un complejo rodeado de alambre de púas y "custodiado" por caimanes con sombreros con la etiqueta "ICE", siglas en inglés del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas. El Partido Republicano de Florida ha empezado a recaudar fondos a partir del centro de detención, vendiendo camisetas y enfriadores de cerveza con el nombre de la instalación.



Karu puriy (TURISMO)

La Ciudad Sumergida de Shi Cheng, China

Shi Cheng, también conocida como la "Atlántida China", es una antigua ciudad sumergida bajo el Lago Qiandao. Con estructuras perfectamente conservadas, es un destino fascinante para el buceo y la exploración submarina.



Willakuy (CUENTO)



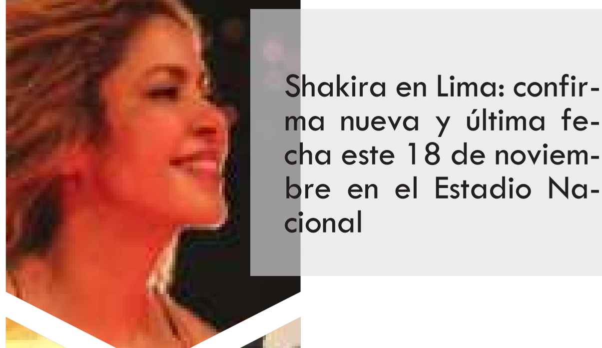
La leyenda del Rey de los Gnomos

Hace mucho tiempo, en las profundidades de los bosques rusos, vivía el Rey de los Gnomos, un ser diminuto pero poderoso, que gobernaba sobre un vasto reino subterráneo lleno de túneles, cuevas y tesoros escondidos. Se decía que aquel que lograra encontrar su morada y superar sus pruebas recibiría riquezas incalculables.Un día, un joven leñador llamado Mijaíl, cansado de su vida de pobreza, decidió adentrarse en el bosque en busca del legendario reino. Caminó durante días hasta que, en la noche de luna llena, encontró una roca con extrañas inscripciones. Al tocarla, la piedra se abrió, revelando un pasadizo iluminado por antorchas de fuego azul.Dentro, el Rey de los Gnomos lo recibió con una sonrisa astuta y le propuso tres pruebas: debía atravesar un túnel oscuro sin miedo, rechazar la tentación del oro que vería en su camino y responder con sinceridad la última pregunta del rey.Mijaíl logró cruzar el túnel sin dudar, ignoró las montañas de oro y joyas a su alrededor, pero cuando el Rey de los Gnomos le preguntó qué deseaba más en la vida, respondió "riqueza y poder".El gnomo suspiró y chasqueó los dedos. De inmediato, Mijaíl fue convertido en una estatua de piedra, condenado a permanecer en el reino subterráneo como advertencia para los codiciosos.Se dice que, en ciertas noches, aún se puede escuchar el eco de su voz pidiendo una segunda oportunidad, pero el Rey de los Gnomos nunca da una segunda oportunidad a los que han fallado su última prueba.

1776.- Independencia de los Estados Unidos.
1825.- El Libertador Simón Bolívar publica los Decretos de repartición de tierras entre los indígenas y abolición del título y autoridad de los caciques sobre los mismos. Los liberta del servicio personal obligatorio en práctica desde tiempo atrás.
1903.- Nace en los Barrios Altos (Lima) el compositor Laureano Martínez Smart, autor de los valses "El Provinciano", "Amargura", "Compañera mía", "Hace tiempo", "Fatalidad", "Lima de antaño" y "Destino".
1911.- Muere José Espasa Anguera, a quién se debe la edición de Enciclopedia Universal Ilustrada.
1919.- El presidente peruano José Pardo y Barrera es derrocado y sustituido provisionalmente por Augusto B. Leguía.
1948.- Se sublevan las guarniciones de Juliaca y Puno en Perú.
1965.- Gobierno de Fernando Belaúnde Terry suspende garantías constitucionales para controlar las guerrillas.

Shuc P'unchaw (UN DÍA)

FASTER



Shakira en Lima: confirma nueva y última fecha este 18 de noviembre en el Estadio Nacional

Murió Michael Madsen, actor de 'Kill Bill', 'Reservoir Dogs' y otras películas de Tarantino, a los 67 años

Taylor Swift consigue extender orden de restricción contra acosador que dice tener un hijo con ella

Florinda Meza apela a una frase de 'El Chavo del 8' para contestar a quienes la señalan como villana

Kylie Paige, reconocida actriz de cine para adultos, murió a los 28 años

"Me preocupa la exposición": Romina Gachoy responde a Angie Jibaja sobre situación legal de sus hijos

"Las carteras me las compro yo": Pamela Franco descarta depender económicamente de Christian Cueva

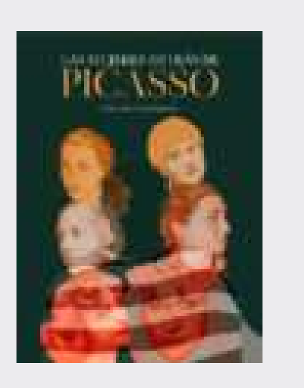
"Shayda" (2024)

Shayda, una mujer iraní que vive en Australia, se traslada a un centro de acogida para mujeres maltratadas con su hija Mona de 6 años. Tras escapar de su esposo, Hossein, y solicitar el divorcio, Shayda lucha por sacar adelante a su pequeña. La nueva situación y el régimen de visitas que la niña está obligada a cumplir con su padre, aumentan la tensión día a día, pero no merman sus ganas de iniciar una nueva vida.



"Las mujeres detrás de Picasso" (Eugenia Tenenbaum)

Las mujeres detrás de Picasso pone el foco en las protagonistas tanto de la vida como de la obra del célebre pintor. Olga Khokhlova, Dora Maar, Françoise Gilot o Jacqueline Roque son solo algunos de los nombres que inspiraron al malagueño, le ayudaron a promocionar su obra y le cuidaron en todas las etapas de su vida. ¿Cuánto sabemos de él y cuánto de ellas? Mujeres de talento desbordante, todas tuvieron que superar innumerables obstáculos y enfrentarse a las violencias que sobre ellas vertieron tanto el artista y el entorno en el que les tocó vivir como, más tarde, la historiografía y sus sesgos de género.

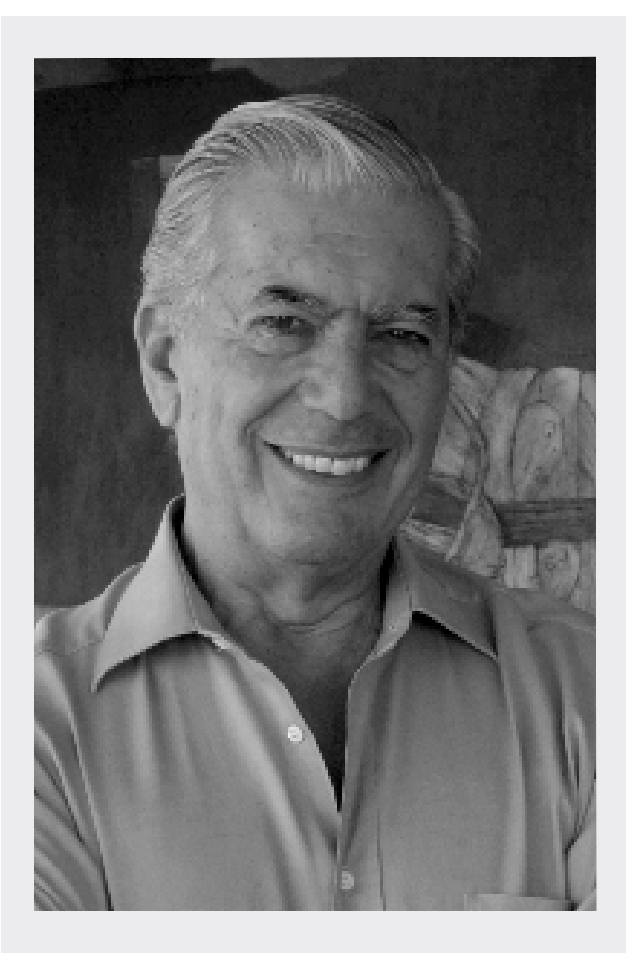


Recomendación

Mario Vargas Llosa

Jorge Mario Pedro Vargas Llosa, i marqués de Vargas Llosa, fue un escritor peruano con la nacionalidad española desde 1993 y la nacionalidad dominicana desde junio de 2022.





¿Quién es...?



Tu nuevo estilo de vida

+90 EXCLUSIVOS **LOTES**

Desde 440 m² hasta 2500 m²
Desde $ 26,400

 A solo 25 minutos de Cajamarca

 40% áreas comunes y áreas verdes

 Servicios de agua, luz y biodigestor

 Lotes independizados en RRPP

 Cerco vivo, con pórtico de ingreso y seguridad

 Proyecto desarrollado de manera sostenible

Naturaleza y exclusividad

Paisajismo — Miradores — Bosque









(+51) 942 596 300
contacto@camperproyectos.com
Jr. Revilla Perez Nº 540

Sapitos Park
@sapitospark
Camper Proyectos

Ejecutado por | CAMPER